
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 14

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	06	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	09/06/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYG La Candelaria			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM La Candelaria			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:30 p.m.	Final	5:40 p.m.

(7) Objetivo reunión:	Sesión ordinaria Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de La Candelaria mes de junio de 2025.
------------------------------	--

		Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
(8) Participantes:		Angie Cardona	Referente	Alcaldía Local
		Vanessa Laverde	Enlace Sofia	Secretaria Distrital de la Mujer
		Sandra Ausique	Coordinadora Manzana	Secretaria Distrital de la Mujer
		Nathalia Ibagón	Apoyo gestión local	Secretaria Distrital de la Mujer
		Nathalie Peña	Profesional	IDRD
		Ingrid Herrera	Profesional proyecto familias	Secretaria Distrital de Integración Social
		María Felisa Mahecha	Delegada	Subred Centro Oriente
		Fabio Esteban Sánchez	Profesional	Dirección local de Educación
		William Bautista	Gestor	Secretaria Distrital de Movilidad
		Nidia García	Orientadora	Secretaria Distrital de Movilidad
		Katherine Olivero	Gestora	Secretaria Distrital de Movilidad
		Andrea Espitia	Gestora	Secretaria Distrital de Hábitat
		Juan Carlos Silva	Gestor	FUGA
		Constanza Pinilla	Profesional	Comisaria de Familia
		Diana Tovar	Profesional	Secretaria Distrital de la Mujer
	Camilo Mejía	Profesional	Personería Local	
	Mónica Toledo	Referente	Secretaria de Desarrollo Económico	

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 14

	María Alejandra Salas	Profesional	Secretaria Distrital de la Mujer
	Sandra Rocio Montoya	Referente local	Secretaria Distrital de la Mujer
	María del Carmen Gómez	CCM	Consejera territorial
	Alibe Linares		Colectivo 2511
	María Constanza Gil		Red de Mujeres
	Bertina Calderón		Comunidad
	Blanca Liliana Rodríguez		Organización Iurazoli
	Alexi Osorio		Fundemacong
	Sandra Gutiérrez		Red De Mujeres
	Lorena Cárdenas		Red De Mujeres
	Ana Isabel Tafur		Red De Mujeres
INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad

(9) AGENDA POR TRATAR

1.	Bienvenida y verificación Quorum
2.	Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos
3.	Presentación avance proyecto inversión local
4.	Voces de Mujeres
5.	Revisión avances plan de acción
6.	Varios

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

Bienvenida y verificación Quorum	
	Sandra Montoya referente de la SDMujer abre el espacio, agradeciendo la participación de cada persona.
1.	Se procede a realizar la verificación del quorum, contando con la participación de 9 representantes de entidades y 19 representantes de la comunidad.
	Angie Cardona referente de Mujer y Género de Alcaldía local hace la instalación oficial de la sesión una vez verificado el quorum.



Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos

En relación con el acta de la sesión de mayo, la señora Bertina Calderón solicita que se agregue el compromiso

En cuanto a los compromisos de la sesión de mayo, se procede a presentar la información de cada uno de ellos, como se relaciona a continuación.

- Compromiso N° 1 Informe sobre el impacto por entidad que ha tenido la Manzana del Cuidado, así como los datos de beneficiarios/as desagregados por sexo

Frente al impacto que ha tenido la Manzana del Cuidado Centro que abarca las localidades de Santafé y La Candelaria, en específico la última que se nombra (La Candelaria). La evaluación de impacto es una herramienta analítica que permite identificar y atribuir de manera causal los efectos de una intervención o programa, comparando los resultados observados con un escenario hipotético en el que dicha intervención no hubiese existido. Su objetivo es medir cambios atribuibles directamente a la intervención, diferenciándolos de otros factores externos, llevar a cabo este tipo de análisis conlleva recursos humanos y financieros.

2. En ese sentido, en la vigencia 2023 la Secretaría Distrital de Planeación realizó una Evaluación de Impacto del Sistema Distrital de Cuidado, la cual brinda evidencia sobre el impacto general de las Manzanas del Cuidado en Bogotá. Para esta evaluación se utilizaron metodologías econométricas rigurosas, a partir de las cuales se identificaron los siguientes hallazgos para las Manzanas del cuidado.

Los resultados del análisis de las Manzanas del Sistema Distrital de Cuidado (SDC), se organizaron según los objetivos de reconocer, redistribuir y reducir. En cuanto al reconocimiento, se identificó un impacto positivo en el tiempo dedicado a actividades de aseo personal, con un aumento significativo de 8 minutos. Este cambio puede interpretarse como una señal de mayor reconocimiento y valoración del autocuidado entre las cuidadoras, impulsado por la percepción de que su labor es reconocida socialmente. También, se observan resultados significativos únicamente en el tiempo dedicado a realizar algún deporte. De manera que, las personas que han tomado algún servicio de las manzanas destinan en promedio 17 minutos más en practicar de manera libre algún deporte, bailar, hacer yoga, entre otros.

Respecto a la redistribución, los resultados muestran avances moderados en las actitudes hacia la equidad de género, como un mayor desacuerdo con ideas tradicionales sobre los roles de hombres y mujeres. No obstante, no se evidencian mejoras significativas en la distribución real de las tareas domésticas ni del cuidado entre los miembros del hogar. Esto indica que, aunque las percepciones pueden estar cambiando, las prácticas cotidianas aún presentan resistencia a la transformación.

En cuanto a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado, no se identificó evidencia estadísticamente significativa sobre el impacto respecto al tiempo dedicado a cocinar, cuidar mascotas y limpiar la vivienda. Sin embargo, hay un incremento significativo en el tiempo dedicado a lavar la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 14

loza, lo que podría interpretarse como un incremento en las tareas domésticas en los hogares participantes de esta estrategia. Como conclusión de las manzanas respecto al impacto, se identifican efectos positivos y significativos tanto en los componentes de respiro como de formación. Las actividades físicas han contribuido al bienestar físico y mental de las personas cuidadoras, mientras que los servicios educativos, como la educación flexible, han permitido retomar ciclos escolares y construir nuevos proyectos de vida. Los datos cuantitativos respaldan estos hallazgos, mostrando un aumento en el tiempo dedicado al autocuidado y la actividad física, así como en la participación en cursos y talleres artísticos, deportivos, científicos y académicos.

Para conocer con mayor detalle sobre la Evaluación de Impacto del Sistema le invitamos a consultar los resultados [aquí](https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/evaluacionpoliticas-publicas/evaluaciones/evaluacion-sistema-distrital-de-cuidado-sidicu): <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/evaluacionpoliticas-publicas/evaluaciones/evaluacion-sistema-distrital-de-cuidado-sidicu>.

Sobre los datos de beneficiarias desagregados por sexo, la información que se muestra a continuación se procesó teniendo en cuenta las personas que han sido usuarias de los servicios en la Manzana del Cuidado Centro, en la localidad de La Candelaria. Dicha información proviene de InfoCuidado y tiene fecha de corte 1 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2025. Así mismo, su fecha de consulta fue el 7 de mayo de 2025. Es importante mencionar que esta información está sujeta a cambios por actualización de las entidades.



1. Número de personas usuarias de los servicios de la Manzana del Ciudad Centro en la Localidad de La Candelaria por sexo y grupo de edad

Grupo de edad	Sexo				TOTAL
	1. Mujer	2. Hombre	3. Intersexual	4. Sin información	
1. 0 a 5	18	15			33
2. 6 a 11	75	72			147
3. 12 a 17	78	59		1	138
4. 18 a 28	232	53	1	4	290
5. 29 a 59	967	106		4	1,077
6. Más 60	721	250			971
7. Sin Información	889	265		82	1,236
TOTAL	2,980	820	1	91	3,892

2. Número de personas usuarias de los servicios de la Manzana del Ciudad Centro en la Localidad de La Candelaria por sexo y grupo étnico

Pertenencia étnica	Sexo				TOTAL
	1. Mujer	2. Hombre	3. Intersexual	4. Sin información	
1. Afrocolombiano(a)/ Afrodescendiente / Negro	22	5			27
2. Indígena	30	19			49
3. Palenquero	26				26
5. Rrom/ Gitano	2				2
6. Otro	27	5			32
7. Ninguno	1,773	561	1	10	2,345
8. Sin información	1,100	230		81	1,411
TOTAL	2,980	820	1	91	3,892

3. Número de personas usuarias de los servicios de la Manzana del Ciudad Centro en la Localidad de La Candelaria por sexo y presencia de discapacidad

¿Presenta discapacidad?	Sexo				TOTAL
	1. Mujer	2. Hombre	3. Intersexual	4. Sin información	
Sí	62	42			104
No	1,229	337		7	1,573
Sin información	1,689	441	1	84	2,215
TOTAL	2,980	820	1	91	3,892



5. Número de personas usuarias de los servicios de la Manzana del Cuidado Centro en la Localidad de La Candelaria por sexo y tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad que presenta	SEXO			
	1. Mujer		2. Hombre	
	Sí	No	Sí	No
Mental	7	55	3	39
Visual	9	53	10	32
Sordociega	1	61	1	41
Física	29	33	8	34
Auditiva	7	55	4	38
Cognitiva	4	58	10	32
Múltiple	3	59	8	34
Otra	1	61	2	40

De otra parte, se brinda información general sobre el Sistema Distrital del Cuidado señalando que éste articula políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y/o nuevas, con el objeto de dar alcance a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad, para garantizar los derechos de las personas cuidadoras.

Los objetivos son:

- Reconocer la contribución de las cuidadoras.
- Redistribuir la responsabilidad más equitativamente entre mujeres y hombres.
- Reducir los trabajos de cuidado no remunerado.



Poblaciones objetivo y componentes

Respiro - Formación - Generación de ingresos

Mujeres y personas
que realizan TDCNR

Cuidado o apoyo

Menores de 14 años,
personas adultas
mayores y personas
con discapacidad

Transformaciones culturales

Hombres, familias y
ciudadanía en
general

El sistema del cuidado opera a través de equipamientos donde se brindan los servicios desde la oferta institucional de las diferentes entidades que hacen parte del Sistema. Para el caso de la Manzana del Cuidado del Centro que cubre a las localidades de La Candelaria y Santa Fe, los equipamientos son las CIOM de las 2 localidades, el CDC Lourdes, colegio Integrada La Candelaria desde los cuales se brindan 44 servicios desde las diferentes instituciones, entre los que se encuentra:

- Educación flexible
- Actividad física
- Lavandería comunitaria
- Actividades respiro
- Cuidado de niños y niñas a través de la estrategia el arte de cuidarte
- Ciclos de lectura
- Terapia de naturaleza
- Cursos de formación
- Escuela de la bici
- Talleres de transformación cultural en torno al cuidado
- Ruta de emprendimiento y formalización

María del Carmen Gómez pregunta sobre la cantidad de ropa permitida en la lavandería comunitaria, se aclara que cada cuidadora puede lavar 10 kilos de ropa, precisando que, por temas de salubridad, higiene



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 14

no se permite lavar prendas que puedan contener fluidos como ropa interior, sábanas, cobijas. Así mismo, se precisa que el servicio de lavandería es suministrado por Secretaría de Integración Social.

Liliana Rodríguez pregunta si se está prestando el servicio de relevo de cuidado a personas con discapacidad mayores de 18 años, a lo cual se responde que por ahora no se encuentra activo el servicio.

Bertina Calderón solicita tener acceso al mapa y ficha técnica de los servicios que presta la Manzana del Cuidado del Centro.

- Compromiso N° 2 Información sobre los/las promotores/as de iniciativas de Presupuestos participativos

Se informa que Alcaldía local entrego la información completa de los/las promotores/as de iniciativas de Presupuestos participativos, esta información será entregada a Bertina Calderón quien hizo la solicitud.

- Compromiso N° 3 Respuesta derecho petición María del Carmen Gómez sobre situación de la Casa Matriz

Sandra Montoya hace lectura de la respuesta del derecho de petición en mención:

El inmueble denominado Casa Colorada donde operó la “Casa de la Igualdad de Oportunidades y Género” de la Secretaría de la Mujer de manera continua hasta el año 2017 se devolvió al IDPC teniendo en cuenta las afectaciones que tenía el inmueble de acuerdo con el diagnóstico técnico (DI-10779) el cual evaluó el grado de afectación de la infraestructura recomendó el no uso y permanencia del espacio.

La Secretaría Distrital de la Mujer en la reunión del día 3 de mayo de 2024 informó que no tenía competencia sobre las adecuaciones que requiere el inmueble ya que pertenece al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Además, para la atención de las mujeres de la localidad la SDMujer estaba en la consecución de un inmueble en arriendo donde operaría la Casa de Igualdad de las Mujeres de la localidad de Candelaria el cual fue entregado el 17 de junio de 2024.

Por lo anterior, la restauración, recuperación y entrega de la “Casa Matriz de la candelaria” le corresponde al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural como propietario del inmueble.

Al respecto, las representantes de la comunidad solicitan que se informe qué pasó con la mesa o comisión de seguimiento con el IDPC para la recuperación de la Casa Matriz, en la cual, Rosa Chaparro directora de Territorialización de la Secretaria de la Mujer para ese entonces, se había comprometido a liderar para entablar dialogo con el IDPC con el objetivo de coordinar acciones para la restauración de la Casa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 14

Presentación avance proyecto inversión local

Angie Cardona referente de género de Alcaldía local informa el avance del Convenio Interadministrativo 414 de 2024, que está siendo ejecutado por la Universidad Distrital.

En el componente de mujeres al poder, se inscribieron 48 mujeres para el proceso de formación en participación y planeación, la meta es de 35 mujeres. Los talleres iniciaron el 7 de junio y se realizará durante los 4 sábados de junio y se llevarán a cabo en el Colegio Integrado La Candelaria de 8 a 11 a.m. La universidad dispondrá de una plataforma Moodle con trabajos autónomos para las personas que no puedan asistir de manera presencial a alguna de las 4 sesiones. Se recalca, que el certificado de asistencia se entregará únicamente a las mujeres que cumplan con el 80% de participación presencial en las sesiones.

Como cierre del proceso se realizará un encuentro intergeneracional el 12 de julio en Casa Zipa.

En el componente afro, se realizará la feria de emprendimiento el viernes 20 de junio en la Calle 10 corredor de la FUGA. Así mismo, el 21 de junio se realizará el foro de saberes afro en la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Las actividades del componente indígena ya se ejecutaron en su totalidad.

3

En el componente de prevención de la violencia intrafamiliar esta pendiente la realización del foro académico y la feria de la sexualidad.

Por otra parte, informa que, respecto a la formulación de los proyectos emanados de las iniciativas de presupuestos ciudadanos, desde Alcaldía se está convocando a las promotoras, sin embargo, no ha sido posible llevar a cabo los encuentros, razón por la cual no se ha avanzado en la formulación de las 3 metas del sector mujer.

Nathalia Ibagón profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer informa que durante el mes anterior en el comité técnico de seguimiento al convenio 414 de 2024 se realizó la revisión y aprobación de hojas de vida para las talleristas para el componente de mujeres al poder, así mismo, se realiza la revisión y ajuste de las metodologías a aplicar y el diseño gráfico de la agenda que se entregará a las participantes de los talleres de formación, que cumpla con los criterios de comunicación y lenguaje no sexista.

Adicional, refiere que se realizó la segunda sesión de la Comisión de Mujeres para la planeación, pero solo se contó con la participación de 3 mujeres, se reitera la invitación a participar de este espacio de formación y cualificación. El siguiente encuentro se realizará el 16 de junio a las 9:00 a.m. en la CIOM.



Voces de Mujeres

4.

- Alibe Linares recalca la asistencia de la Red de Mujeres productoras en el COLMYEG y destaca su proceso de empoderamiento y autonomía, en el que siempre se tienen en cuenta en las actividades realizadas por el Comité, y hace un llamado a sus integrantes a participar de manera activa como ciudadanas en las actividades convocadas, cuando la acción no sea de su beneficio directo.
- Por otra parte, informa que se esta llevando a cabo la convocatoria para participar en la jornada única electoral 2025 para renovar siete instancias de participación ciudadana, espacios donde la ciudadanía incide en decisiones públicas y aporta al bienestar de sus territorios. Esta elección definirá a quienes representarán a sus comunidades durante los próximos 4 años. Actualmente está abierta la fase de inscripciones, tanto para quienes desean postularse como candidatas(os), como para quienes quieran registrarse como votantes. El plazo de inscripción es hasta el 20 de junio. La votación será desde el 30 de junio hasta el 22 de julio. Señala la importancia de que las mujeres se inscriban a estas elecciones, especialmente para el consejo local de discapacidad.
- Bertina Calderón sugiere buscar un espacio para abordar el interés de formación sobre la política pública y el fortalecimiento del emprendimiento para las mujeres. Adicionalmente refuerza la invitación a las mujeres cuidadoras para que se postulen al Consejo local de discapacidad, reconociendo este espacio como un escenario de incidencia para las mujeres.

Revisión avances plan de acción

Sandra Montoya referente de la CIOM presenta el avance de cumplimiento del plan de acción 2025 precisando:

5

COMPONENTE	ACCIONES	AVANCES
Componente de articulación y alianzas locales para la implementación de la PPMYEG	Conmemoración fechas emblemáticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 de marzo: 3 conversatorios sobre derechos de las mujeres ✓ 9 de abril: Foro académico ✓ 28 de mayo: Circulo de sanación femenino
	Articulación de acciones con el Plan Local de Seguridad para las Mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Jornada interinstitucional de sensibilización y difusión de RUA y servicios SDMujer, SDSCJ y Policía en el sector de la Cra. 2 # 16a, por reportes de casos de acoso sexual callejero en torres GJQ. ✓ 3 jornadas de sensibilización y difusión de RUA y servicios SDMujer en universidades (El Externado y La Salle). ✓ 1 jornada de sensibilización y difusión de RUA y servicios SDMujer en la Escuela Casa Taller 8M. ✓ 1 actividad conmemorativa: jornada interinstitucional de sensibilización y difusión de RUA y servicios SDMujer, SDSalud-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 14

		Subred CO, SDGobierno, PONAL-Patrulla Púrpura, SDSeguridad y SDIS-Subdirección de Asuntos LGBTI en la Universidad Libre, en el marco de la conmemoración local del día contra el acoso sexual callejero. ✓
Concertación y articulación para la participación incidente de las Mujeres en la planeación local	Presentación de proyectos de inversión local a ejecutar por parte del FDLC y generación de acuerdos para la transversalización de los proyectos de inversión del FDLC para la articulación de acciones con la agenda de las mujeres en el territorio	Presentación mensual de avances de proyecto de inversión local por parte de la referente de género de la Alcaldía
Seguimiento y sugerencias a la implementación de acciones locales en el marco de la PPMYEG	Asistencia de la alcaldesa local presentando informe del avance en el cumplimiento del Pacto suscrito entre los alcaldes y alcaldesas locales y el CCM de Bogotá.	Presentación 1 avance de cumplimiento en la sesión de mayo

Se encuentra pendiente por ejecución las siguientes actividades que se realizarán en el segundo semestre 2025:

- Socialización e incorporación de las mujeres de la comunidad en las estrategias de los sectores con enfoque de género, en concordancia con los productos sectoriales del plan de acción del CONPES 14 de 2020.
- Realizar proceso de cualificación que incorpore los principales aspectos de la PPMYEG, derechos humanos y fundamentos para la planeación local.
- Realizar de manera bimensual taller de manejo de emociones y comunicación asertiva.
- Jornadas de cualificación y asistencia técnica en planeación local y presupuestos participativos para la presentación de iniciativas ciudadanas
- Presentación mensual de uno de los derechos priorizados de la PPMYEG aunado con la socialización por parte del sector competente en materia de resultados, de acuerdo a su responsabilidad en los productos específicos de la PPMYEG acorde al plan de acción de ésta.
- Informe mensual de la Consejera consultiva territorial de los avances del CCM.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 14

- Presentación de informe de las delegadas del COLMYEG ante otras instancias locales de participación, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del comité.
- Presentación del avance de la territorialización y avance de la PPMYEG

Varios

- La delegada María Felisa Mahecha, de la Subred Centro Oriente, realizó una presentación sobre la cobertura de mujeres a través de las estrategias GEPISP, SIVIM y Consultorios, con el fin de socializar los avances en la atención integral a mujeres, fortalecer el análisis de datos territoriales y evidenciar el impacto de estas estrategias en la garantía del derecho a la salud con enfoque de género, durante el periodo comprendido entre enero y abril de 2025.

Asimismo, se socializaron las piezas comunicativas alusivas al Día Mundial Sin Tabaco, las cuales fueron compartidas a través del grupo de WhatsApp para su difusión.

- Nataly profesional de IDRD informa que entró en vigencia la Resolución 344 del 3 de abril de 2025, referente al Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), para el préstamo de los parques y escenarios recreativos de la ciudad, estos ya no se tramitarán con los administradores, se hará directamente a través de la página web de IDRD, radicando las solicitudes al correo electrónico irdcorrespondencia@ird.gov.co o, alternativamente, presentarlas de manera presencial en la ventanilla de correspondencia de la entidad. Para el trámite se deben anexar los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud de préstamo diligenciado.
2. Plan de manejo de la actividad.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del responsable del evento.
4. Póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampare la actividad.
5. Evaluación de complejidad del evento, llenar el formato en <https://app.sire.gov.co:8443/complejidades/> (IDIGER).

La respuesta a la solicitud se dará en los términos de ley de 15 días hábiles.

- Andrea Espitia profesional de Secretaria de Hábitat socializa la estrategia Territorios Mágicos, en la cual se busca transformar zonas de la localidad mediante acciones de embellecimiento y resignificación. La comunidad puede postular ese lugar que sueña y verlo transformado mediante una intervención comunitaria llena de color y creatividad. Se pueden hacer las postulaciones del 2 de mayo al 13 de junio de 2025 en el correo electrónico territoriosmagicos@habitatbogota.gov.co para la postulación se debe cumplir con la presentación del territorio y contar con el respaldo de una comunidad de la localidad.




- Ingrid Herrera delegada de SDIS invita a participar en la feria cultural y de emprendimiento Centro Día Años Dorados localidad Santa Fe y La Candelaria, en el marco del día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez. Este se realizará el 13 de junio a partir de las 8:00 a.m. en el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

- María Alejandra Salas profesional de la estrategia de fortalecimiento a la participación refiere que ésta ejecuta varias acciones integradas y complementarias, específicamente para el empoderamiento político de las mujeres. A pesar que persisten aun barreras estructurales y de capacidades y herramientas, que limitan la incidencia en procesos de participación, afectan las condiciones de vida, disminuyen la materialización de las agendas, necesidades e intereses de las mujeres, esta estrategia busca Promover la participación y representación social y política de las mujeres en el ámbito social, político y organizativo, en miras de lograr que tanto el Estado como la sociedad civil puedan avanzar hacia la implementación de una agenda pública integradora para las mujeres. La estrategia de fortalecimiento a la participación llega a los territorios a partir de cuatro acciones:
 1. Promoción paritaria en las instancias de participación: brinda asistencia técnica a las instancias locales y distritales, en las 20 localidades, para la adopción de la paridad en al menos 50% de ellas.
sensibilizaciones:
 1. Hablemos de Paridad.
 2. Estereotipos de Género en las instancias de participación.
 3. Violencia contra las mujeres en política
 4. Recomendación a los reglamentos internos de las instancias de participación.

 2. Escuela Política “Lidera – Par”. Formación política para la incidencia: se ha convertido en una apuesta fundamental para el fortalecimiento político de las mujeres.
Dicha escuela política implementa procesos de formación, con ciclos dirigidos a mujeres diversas y con intereses diferenciados. Se combinan herramientas, contenidos técnicos y procesos de asistencia técnica, para acompañar a las mujeres con iniciativas concretas para la cualificación de su liderazgo, la Clínica Lidera- Par forma a mujeres con aspiraciones políticas o simplemente con espíritu de liderazgo y las prepara para incursionar en la vida pública.

 3. Mesa Distrital Multipartidaria de Género: en alianza con el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidista (NIMD) se dinamiza un espacio de concertación y trabajo colaborativo, que tiene como objetivo Su objetivo es construir acciones colectivas con partidos y movimientos políticos para aumentar la participación y representación política de las mujeres, promover sus derechos en los programas políticos y eliminar los estereotipos que las excluyen del poder público.

 4. Creación de bancadas de mujeres en las JAL, El poder de las alianzas entre mujeres: Bogotá está organizada territorialmente en 20 localidades, en los que las se eligen estas corporaciones que ejercen control político. Esta acción, busca visibilizar la acción política colectiva de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 14 de 14

	<p>mujeres y la posibilidad desde alianzas de lideresas, para el avance de los derechos de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sandra Montoya señala que ya se emitió la Resolución del proceso de elección del Consejo Consultivo de Mujeres, es necesario citar un espacio de encuentro para la socialización y difusión de los diferentes momentos, con el ánimo de motivar la participación de las mujeres en esta instancia distrital.
--	--

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Informar sobre el estado de los baños públicos dirigidos a mujeres en habitabilidad en Calle definidos en la Administración Distrital Anterior	Ingrid Herrera (SDIS)	14 de julio de 2025
2.	Socializar el proyecto de Habitabilidad de SDIS	Ingrid Herrera (SDIS)	14 de julio de 2025
3.	Enviar mapa y ficha técnica de los servicios que presta la Manzana del Cuidado del Centro.	Sandra Ausique	14 de julio de 2025
4.	Gestionar información referente a la comisión de seguimiento con el IDPC para la recuperación de la Casa Matriz	Sandra Montoya	14 de julio de 2025
5.	Citar mesa técnica para la socialización de la Resolución de elección del CCM	Sandra Montoya	30 de junio de 2025

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Sandra Rocio Montoya González	
Cargo: Referente local SDMujer	Cargo

(14) Punto de control

Elaboró: Sandra Rocio Montoya; Referente local; DTDYP
 Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
 Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)